

Admirando y por último dispone en S.º que el deposit.
de las cosas limitadas en la sucesión sean mantenidas
el contingente de ellas veinte por ciento. Tanto
de por este Ayuntamiento. acordado: Resaca la Comisión
de el cargo para que informe

Casa

Reparación necesaria
en la S.ª de Santa
a la portada de la
manera.

Se vio un oficio del Sr. Jefe Civil de esta distrito
sobre la obra del actual, con el que acompaña el ex-
pediente en el que se pide sobre el estado de la obra que
se halla en el estado de la obra que se ha
hecho en la portada del convento de San Francisco de esta
Ciudad, y para que la Comisión de que se trata se
dada la reparación de igual edificio. Entendido
por este Ayuntamiento acordado, se mandó a la S.ª de
expediente y para que sobre el mismo asunto y que
abundando en el fin de que se informe de parte
las providencias que se han practicado p.º que se
lleve a efecto la obra de esta, para que el Sr.
de la Comisión que se trata de la S.ª de Santa de

Impiel

Asocienda

Reparación del del
expediente.

Viose un oficio del Sr. Jefe Civil de esta distrito
sobre la obra del actual, con inclusión del exped.
y para que el Sr. Jefe de la Comisión de Santa de
p.º el asunto del expediente sobre el asunto que se
entregue sin dilaciones de los puntos de esta jurisdic.
El Ayuntamiento queda entendido

Algo

Noticia sobre la
poco.

Viose un oficio del Sr. Jefe Civil de esta distrito
sobre la obra de Santa, en que se pide en que se
entregue del valor que tenga la parroquia de Santa
en esta Ciudad en los días de los quince, veinte y

